



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2018, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL NUMERO QUE SE INDICA Y SIENDO LAS 10:40 HORAS DICE EL.....

### APERTURA DE LA SESION

**Sr. Presidente. Gonzalo Campos vicepresidente primero a cargo de la presidencia:**

Gracias señores concejales buen día, siendo las 10:40 horas y con la presencia de once señores concejales, damos comienzo a la TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2018.

Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, invitamos a los señores concejales: Sr. Gabriel D'Amico y Gabriel García, procedan a izar la enseña Nacional y Provincial en los mástiles del recinto...

### APLAUSOS

A continuación se le dará lectura al Orden del día.

**Sra. Secretaria:** Lee convocatoria N° 3674

### ASUNTOS ENTRADOS

#### II.) CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS:

1.- Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha 15/11/2018; y

Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha 22/11/2018.-

**Sr. Presidente:** A consideración la versión taquigráfica de fecha 11/11/18 y 22/11/18....sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sra. Secretaria:** Lee

#### III.) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

2.- Decreto N° 2015 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.585 ref. Referéndum Decreto N° 1843 D.E. por incremento en Montos de Becas para el Desarrollo del Empleo Local de la M.C.S.J. (CE.DO.M).-

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**Sr. Gabriel Castro**: Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 02 al 13 inclusive sean tratados y aprobados en conjunto los destinos que se encuentran en el Orden del día que en su mayoría el destino es al CEDOM.

3.- *Decreto N° 2016 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.581 ref. Referéndum Decreto N° 1844 D.E. por incremento en Montos del Plan de Emergencia Ocupacional de la M.C.S.J. (CE.DO.M).-*

4.- *Decreto N° 2014 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.579 ref. Referéndum Decreto N° 1842 D.E. por incremento salarial a partir del 1° de Octubre de 2018 a Planta Política y Permanente de la M.C.S.J. (CE.DO.M).-*

5.- *Decreto N° 2018 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.596 ref. Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos al Instituto de Danzas Imperio Gitano (CE.DO.M).-*

6.- *Decreto N° 2019 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.597 ref. Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos al Estudio de Arte Español y Flamenco “Gitana” (CE.DO.M).-*

7.- *Decreto N° 2020 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.598 ref. Condonación 50 % deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora López, Gloria Mabel (CE.DO.M).-*

8.- *Decreto N° 2021 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.599 ref. Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble al Señor Correa, Manuel Augusto (CE.DO.M).-*

9.- *Decreto N° 2022 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.600 ref. Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios a LB S.R.L. (CE.DO.M).-*

10.- *Decreto N° 2023 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.601 ref. Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Illánes, Lucía Antonia (CE.DO.M).-*



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**11.- Decreto N° 2024 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.602 ref. Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Mereles, Norma Emenencia (CE.DO.M).-**

**12.- Decreto N° 2025 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.603 ref. Baja del Dominio Público Municipal a bienes de Secretaría de Ambiente y Servicios (CE.DO.M).-**

**13.- Decreto N° 2026 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 12.604 ref. Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Espinosa, Gabriela Simona (CE.DO.M).-**

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria: Lee**

**14.- Expte. N° 12134-C-14 D.E. (Ref. N° 438/14 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Comunicación N° 1053 de fecha 18/09/2014 ref. Alumbrado Público en calle Tucumán entre calle Juan Jufre y Avenida Libertador General San Martín (O. y S.P.).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, quería hacer una pequeña corrección en el presente orden del día, que dice destino comisión de **Obras y Servicios Públicos**, debería decir comisión **Permanente**.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria: Lee**

**15.- Expte. N° 10082-C-18 D.E. (Ref. N° 349/18 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 12.485 de fecha 09/08/2018 ref. Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos (CE.DO.M).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 15 al 19 inclusive sean tratados y aprobados en conjunto los destinos que se encuentran en el Orden del día y se acordó en la comisión de **Labor Parlamentaria**. Que son el CEDOM y la comisión **Permanente**:

**16. Expte. N° 774/17 C.D. y N° 16535-C-17 D.E. (Adjto. N° 785/17 C.D. y N° 16535-C-17 D.E.): E./Proyecto de Comunicación ref. Cambio de ubicación y ensanche de calle Tucumán entre Cereceto y 25 de Mayo (C.P.).-**



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



17.- *Expte. N° 717/18 C.D. y N° 12367-D-18 D.E.: Dirección de Tránsito E./Relevamiento realizado en Barrio Patricias Sanjuaninas (Proyecto de Ordenanza) (C.P.).-*

18.- *Expte. N° 728/18 C.D. y N° 13048-G-18 D.E.: Giménez, Romina Sol./Concesión de Kiosco (C.P.).-*

19.- *Expte. N° 729/18 C.D. y N° 06948-Z-18 D.E.: Zárate, Cintia Sol./Concesión de Kiosco (C.P.).-*

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria: Lee**

20.- *Expte. N° 732/18 C.D.: Intendencia E./Nota N° 914 ref. Expte. N° 14002-S-2018 (C.P.).-*

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, este expediente si bien lo habíamos hablado en la reunión de *Labor Parlamentaria* de que sea tratado en comisión *Permanente*, estuvimos hablando con la gente del *Departamento Ejecutivo Municipal*, recuerdan que la semana pasada nosotros teníamos ya el despacho firmado de la comisión de *Legislación y Asuntos Constitucionales*, pero vimos conveniente la incorporación de las otras maquinarias que se iban a comprar que a parte de la barredora hombre a bordo, iba a ser la selladora, y la destocadora vertical, por eso consulte con los presidentes de bloques respectivos, no con todos, pero si con la mayoría, para poder tratar esto y aprobar que sea sobre tablas, así es lo que voy a pedir es la modificatoria que hace la alteración del Orden del día con el tratamiento sobre tablas y el Cuerpo se constituya en comisión.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado, alterar el Orden del día, incluir el expediente sobre tablas que el Concejo se constituya en comisión. Sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, bueno agradecer a los presidentes de bloques, de toda la oposición, creo que es importante es un fondo de más de 9.200.000 \$ donde estos fondos son provinciales, provienen del gobierno del Dr. Sergio Uñac, y específicamente del ministerio de la producción, que conduce Andrés Díaz Cano, y son tres maquinarias que van a hacer muy importante la adquisición por parte de este municipio, que van a engrosar el patrimonio y que no hay cargos de devolución o sea no



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



hay que reintegrar solamente tenemos que rendir, y como siempre decimos, el mecanismo de la licitación pública es el más transparente, nosotros y nos había llegado y hemos revisado los pliegos de la primer maquinaria, cuando lo estábamos por aprobar, estaban viendo los otros dos expedientes ,entonces decidimos unificarlos a todos en uno solo y creo que es lo más conveniente para que la licitación salga por ítems, y que sea aprobada, así es que lo que voy a pedir, es que facultemos a la secretaria administrativa para la redacción, para dar referéndum a los pliegos que envía el *Departamento Ejecutivo Municipal* encabezado pro el Lic. Franco Aranda.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor Juan Manuel Sansó.

**Sr. Juan Manuel Sansó:** Gracias, señor Presidente, bueno hablamos esta mañana con el señores concejales Gabriel Castro, donde ya la semana pasada había un despacho para justamente aprobar la licitación de lo era la barredora con hombre a bordo, seguramente para la peatonal, como bien dijo el concejal esto es un subsidio que ha entregado el gobierno de la provincia a través del Ministerio de la producción, de 9.200.000.\$ justamente para la compra de estas tres máquinas, así es que desde nuestro bloque acompañamos desde ya y no hay ningún aporte que tiene que hacer el municipio, este es un aporte del gobierno de la provincia, así es que bienvenido eso para que tengamos mayor cantidad de maquinarias en la *Municipalidad de la Ciudad de San Juan* , por eso acompañamos el despacho y el proyecto tal cual será redactado por la secretaria administrativa.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, solicitar de salir de comisión, y aprobar el despacho que recientemente hemos incorporado y que hemos autorizado a Secretaria Administrativa a que haga su redacción.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** Lee

**IV.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-**

**21.- Expte. N° 692/18 C.D.: Porres, Norma Sol./Banca del Vecino (C.P).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 21 al 25 inclusive sean tratados y aprobados en conjunto los destinos que se encuentran en el Orden del día y se acordó en la comisión de *Labor Parlamentaria*. Para la comisión *Permanente* el destino.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



22.- *Expte. N° 708/18 C.D.: Poato, Ángel José Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (C.P.).-*

23.- *Expte. N° 709/18 C.D.: Círculo de Suboficiales del Ejército (C.I.R.S.E.) Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (C.P.).-*

24.- *Expte. N° 722/18 C.D.: Escuela de Comercio Libertador General San Martín Sol./Declarar de Interés Educativo y Cultural (C.P.).-*

25.- *Expte. N° 725/18 C.D.: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos del Gobierno de San Juan ref./Proyecto de remodelación del Parque de Mayo (Traspaso de calles internas al Dominio Provincial) (C.P.).-*

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** Lee

26.- *Expte. N° 726/18 C.D.: Fundación Brazos Abiertos Sol/Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, tec.) (S/T).-*

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

**Srta. María Eugenia Raverta:** Gracias señor presidente, como está previsto y acordado en el orden del día, esto tiene un tratamiento sobre tablas, y para ello voy a solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. María Eugenia Raverta:** Voy a solicitar que por Secretaría se de lectura a la nota que inicia el expediente.

**Sra. Secretaria:** Lee

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

**Srta. María Eugenia Raverta:** Gracias, voy a solicitar que se autorice a Secretaria a redactar el despacho para eximir del pago de la contribución sobre espectáculos públicos. lo hago moción.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. María Eugenia Raverta:** Voy a solicitar que el Cuerpo salga de comisión se apruebe el despacho que será emitido por Secretaría.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sra. Secretaria:** Lee punto N° 27.- *Expte. N° 733/18 C.D.: Leyes, Mariano Rubén Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre la Actividad Industrial, Comercial y de Servicios (C.P.).-*

**Sr. Presidente:** Está a consideración.-

### APROBADO

**Sra. Secretaria:** Lee punto N° 28.-*Expte. N° 734/18 C.D.: Federación Económica de San Juan Sol./Declaración de Interés Municipal a eventos y préstamo de Sala – Eventos de fecha 06/12/2018 (S/T).-*

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la Srta. concejal María Eugenia Raverta.

**Srta. María Eugenia Raverta:** Voy a solicitar, como está previsto en su tratamiento sobre tablas, que el Cuerpo se constituya en comisión Sr. presidente.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción en constitución en comisión. Sírvanse a votar.

### APROBADO

**Srta. María Eugenia Raverta:** Voy a solicitar que por Secretaría Administrativa se le dé lectura a la nota que inició el expediente.

**Sra. Secretaria:** Lee nota.

**Sr. Presidente:** Continúe con el uso de la palabra.-

**Srta. María Eugenia Raverta:** Gracias señor presidente, voy a solicitar que se autorice por Secretaría la redacción del despacho en el sentido de declarar de interés municipal al evento y que se haga factible el prestamos de la sala. Lo hago moción señor presidente.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción de la Srta. concejal Raverta de aprobación.

### APROBADO

Continúe Srta. concejal.

**Srta. María Eugenia Raverta:** Voy a solicitar señor presidente que el Cuerpo salga de comisión y se apruebe el despacho que va a ser emitido por Secretaría.

**Sr. Presidente:** Muy bien, está a consideración la moción de salir de comisión y la aprobación del despacho tal cual ha sido leído.

### APROBADO

**Sra. Secretaria:** Lee punto N° 29.-*Expte. N° 735/18 C.D.: Cooperativa de Trabajo Teatro de Arte de San Juan Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Evento de fecha 09/12/2018 (S/T).-*

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la Srta. concejal María Eugenia Raverta.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**Srta. María Eugenia Raverta:** Voy a solicitar Sr. presidente tal cual como está previsto en el Orden del día, que el Cuerpo se constituya en comisión para el tratamiento sobre tablas, para el presente expediente.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del tratamiento sobre tablas. Sírvanse a votar .-

### APROBADO

**Srta. María Eugenia Raverta:** Voy a solicitar que por Secretaría Administrativa se le dé lectura a la nota que inició el expediente.

**Sra. Secretaria:** Lee nota.

**Sr. Presidente:** Continúe con el uso de la palabra.-

**Srta. María Eugenia Raverta:** Voy a solicitar señor presidente que se autorice a Secretaría a redactar el despacho en el sentido de eximir el pago de la contribución sobre *Espectáculos Públicos*. Lo hago moción señor presidente.

**Sr. Presidente:** Muy bien, a consideración la moción de la Srta. concejal Raverta .

### APROBADO

**Srta. María Eugenia Raverta:** Voy a solicitar señor presidente que el Cuerpo salga de comisión y se apruebe el despacho que va a ser emitido por Secretaría.

**Sr. Presidente:** Muy bien, está a consideración la moción de salir de comisión y la aprobación del despacho tal cual ha sido leído por Secretaría. Sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sra. Secretaria:** Lee punto N° 30.-*Expte. N° 736/18 C.D.: Unión Vecinal Barrio Santa Filomena Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (S/T).*-

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, tal cual está acordado en *Labor Parlamentaria* la incorporación del tratamiento sobre tablas del expediente N° 736/18 **Unión Vecinal del B° Santa Filomena**, solicito que el Cuerpo se constituya en comisión.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del concejal Castro, que se constituya en comisión el Expte. que vamos a tratar a continuación. Sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, voy a solicitar que se dé lectura por Secretaría Administrativa la nota que ingresan los vecinos del B° Santa Filomena.-

**Sra. Secretaria:** Lee nota.-

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.-

**Sr. Gabriel Castro:** Bueno quiero agradecer porque se encuentran presentes, Martín Muñoz, Ricardo Stalles y Gabriel Cabello, que son todos integrantes de la comisión





CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



acompañado por Pablo Carricondo, aplaudimos- digamos- que los vecinos hayan tomado esta sede -que prácticamente en una situación de abandono-y que ellos hayan puesto y lo que siempre es política desde éste Municipio de incorporar el trabajo territorial de las Organizaciones, Uniones Vecinales y demás, así es que es muy loable de lo que están haciendo ¡Y cómo no vamos a darle una mano! para que ellos puedan regularizar y puedan poder tener luz en el lugar y puedan hacer crecer esta institución. Así es que felicitarlos instarlos a que sigan trabajando en pos de los vecinos, creo que necesitamos muchos chicos y muchos jóvenes-sobre todos estamos hablando de muchachos jóvenes-que tienen ganas y que tienen toda la fuerza de retomar esto y hacer en la zona lo mejor para sus vecinos. Así es que voy a mocionar que se autorice a Secretaría Administrativa a la redacción del despacho correspondiente en el sentido de condonar esta deuda y eximir del pago, para que puedan hacer todos los tramites que vengan, y seguramente ellos están en contacto con el Ejecutivo Municipal a través del intendente Franco Aranda, seguir ayudando y desde éste Concejo aportando en todo lo que ellos necesitan o requieren. Gracias señor presidente.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del concejal Castro. Sírvanse a votar.

**APROBADO**

Continúe señor concejal.

**Sr. Gabriel Castro:** Ahora voy a solicitar, salir de comisión y aprobar el despacho que va a ser aprobado por Secretaria.

**Sr. Presidente:** Está a consideración de salir de comisión y la aprobación del despacho tal cual ha sido confeccionado. Sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** Lee *V) DESPACHOS DE LA DISTINTAS COMISIONES.-*

*31.-Expte. N° 538/18 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Ordenanza ref. Adhesión a la Ley Provincial N° 6878 - Lucha contra el Síndrome de Da" (Com. L. y A.C. - ORDENANZA).-*

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.-

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, voy a solicitar que por Secretaría Administrativa se dé lectura a la parte resolutive del Expte. del despacho.

**Sra. Secretaria:** Lee

**Sr. Presidente:** Continúe con el uso de la palabra.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente. Moción por la aprobación del despacho tal cual ha sido leído con todas las firmas correspondientes.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción por la aprobación del mismo. Señores concejales sírvanse a votar.

**APROBADO**



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**Sra. Secretaria:** Lee

**32.-Expte. N° 602/18 C.D. (Adjto. 094/18 C.D. y N° 564/18 C.D.): Defensoría del Pueblo E./Nota ref. Oficio y Resolución N° 11285 del año 2018 (Com. L. y A.C. - COMUNICACIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente. Para mocionar que el punto 32 y 33 inclusive sean tratados y aprobados en conjunto ya que son despachos de la comisión de **Legislación y Asuntos Constitucionales**. Solamente referenciando que el punto 33 es la convocatoria que ha hecho el **Departamento Ejecutivo Municipal** para lo cual está facultado por Carta Orgánica adhiriendo a la fecha que ha convocado la provincia de San Juan para realizar las elecciones PASO Primarias Abiertas Simultaneas y Obligatorias y las generales. Este **Concejo Deliberante** no corresponde otorgar referéndum ni tampoco dictarla por ordenanza porque es una facultad del **Departamento Ejecutivo Municipal**, solamente tenemos reserva que en caso –como lo dice la Carta Orgánica- de que no hubiera un llamado por parte del **Departamento Ejecutivo Municipal** -recién tenemos- la resolución ha sido de tomar conocimiento y pasar a Archivo las actuaciones. Eso quería decir nada más señor presidente.

**33.-Expte. N° 695/18 C.D.: Intendencia E./Nota N° 877 y Decreto N° 2027 ref. Convocatoria del electorado en el Departamento Capital para Elecciones Primarias Abiertas y Obligatorias (Com. L. y A.C. - RESOLUCIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Está a consideración la aprobación de los puntos 32 y 33 inclusive que son despachos de la comisión de **Legislación y Asuntos Constitucionales** de comunicación y resolución. Señores concejales sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** Lee

**34.-Expte. N° 440/18 C.D.: Bloques ACTUAR y Cambiemos E./Proyecto de Ordenanza ref. Creación del Consejo Municipal de Adultos Mayores (Com. D.H. – Com. L. y A.C. - RESOLUCIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señora concejal Silvia Olmos.

**Sra. Silvia Olmos:** Gracias señor presidente. Solicito que por Secretaría se lea dicha resolución.

**Sra. Secretaria:** Lee

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Juan Sansó.

**Sr. Juan Sansó:** Gracias señor presidente. Yo voy a hacer un despacho para que vaya a la **Comisión Permanente** como miembro integrante de la comisión de **Legislación y Asuntos Constitucionales**, porque creo que más allá de que exista hoy un Consejo del Adulto Mayor pero lo que nosotros pretendemos que esto perdure en el tiempo, por eso cuando se



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



presentó el proyecto ya teníamos conocimiento que existía, lo que queremos justamente es que esté como ordenanza y esté establecido el Consejo del Adulto Mayor. Así que yo voy a pedir que pase a la Comisión Permanente.

**Sr. Presidente:** Entonces hay dos mociones. La moción de la señora concejal Silvia Alba Olmos de enviar el expediente a Archivo, y la moción del señor concejal Juan Manuel Sansó...

**Sra. Silvia Olmos:** Señor presidente yo acá... en la comisión que se adjuntó junto con *Legislación y Asuntos Constitucionales* y de *Desarrollo Humano* yo tengo la firma de todos los integrantes -la mayoría- así que no sé cómo lo vamos a...

**Sr. Presidente:** Se vota, se vota porque hay una moción del señor concejal Sansó. Por la moción de pasar a Archivo es la número 1 y la segunda moción es la del señor concejal Juan Manuel Sansó de continuidad en la *Comisión Permanente*.

Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel D'Amico.

**Sr. Gabriel D'Amico:** Gracias señor presidente. Yo firmé el despacho -tengo entendido- pero con la intención de que prosperara no que se archivara, habrá sido un error mío pero quería proponer si puede haber un cuarto intermedio y se pueda consensuar, cosa que no tengamos que votar dos cosas diferentes en algo que yo creo que se podría llegar a un acuerdo, me parece. No tiene sentido, todos tenemos intención de que esto prospere y yo creo que podríamos llegar a un acuerdo para que no se archive y poder hablar con los concejales. No sé si quieren. Lo hago moción señor presidente.

**Sr. Presidente:** No hay intención de cuarto intermedio.

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Javier García.

**Sr. Javier García:** Gracias señor presidente. Básicamente es redundante porque ya existe o sea en la práctica, lo hace el intendente se junta con todos los centros de jubilados, esta la directora de Desarrollo Humano María Abellán. La verdad que desde el momento que yo firmé en el no apoyo fue porque ya existe a nivel provincial y existe en los hechos, sería darle qué, una reglamentación a algo que ya lo tiene o sea sí ya firmamos la mayoría de los despachos en negativo me parece que seguir redundando en lo mismo no tiene mucho sentido.

**Sr. Presidente:** Entonces tenemos dos mociones...

**Sr. Gabriel Castro:** Señor presidente corresponde que si es una moción de orden el cuarto intermedio sea votado primero, de última yo no tengo problema de dar u otorgar el cuarto intermedio...

**Sr. Presidente:** No hubo moción de orden para el cuarto intermedio, pero si hay moción de orden para cuarto intermedio votamos, señores concejales sírvanse a votar.

**APROBADO**

**SIENDO LA HORA 11:06 SE PASA A UN CUARTO INTERMEDIO.**



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**-UNA VEZ PASADO EL CUARTO INTERMEDIO, SE REANUDA LA SESION SIENDO LAS 11;13 HS.-**

**Sr. Presidente:** Bueno, una vez pasado el cuarto intermedio, continuamos con la sesión. Tenemos dos mociones, la primer moción enviar a archivo el Expte. y la segunda moción de vuelta a **Comisión Permanente**, sirvansé votar...

Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel D'Amico:

**Sr. Gabriel D'Amico:** Bueno, como se van a votar esas dos mociones yo quería dejar aclarado mi error, yo creía que era que el despacho era para que avanzara, no por el archivo, fue un error personal, por eso yo lo firmé, y quería rectificarme de ese error, para que se proceda a votar las dos mociones. Y también la idea era llegar a un acuerdo entre todos para no tener que votar estas dos mociones, por eso solicité el cuarto intermedio, pero bueno no llegó a buen puerto, así es que eso quería aclarar, gracias presidente.

**Sr. Presidente:** (*Gonzalo Campos*) Entonces, por la moción de la concejal Silvia Olmos, sirvansé a votar...

**SEIS VOTOS POR LA POSITIVA**

Por la moción del Sr. Concejal Juan Sansó....

**CINCO VOTOS POR LA POSITIVA**

**SE APRUEBA LA PRIMER MOCION, VA A ARCHIVO, AL CE.DO.M...**

**Sra. Secretaria:**

**35.- Expte. N° 214/18 C.D. y N° 12.638-C-2018 D.E.: Bloques ACTUAR y Cambiemos E./Proyecto de Ordenanza ref. Políticas de género públicas en materia de violencia de género – Creación de casa de Refugio (Com. D.H. - RESOLUCIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Silvia A. Olmos.

**Sra. Silvia A. Olmos:** Gracias señor presidente, para que dicha resolución sea aprobada.

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Juan Sansó.

**Sr. Juan Sansó:** Gracias señor presidente, de la misma manera que en el punto anterior, el 33, solicito que vaya a **la Comisión Permanente**.

**Sr. Presidente:** Muy bien, entonces tenemos dos mociones de la resolución, una para que pase a archivo y la segunda moción para que continúe en la **Comisión Permanente**.

Tiene la palabra la concejal María E. Raverta.

**Sra. María E. Raverta:** Sr. presidente, yo quería solicitar que se dé lectura al despacho porque lo desconozco.

**Sr. Presidente:** Esta bien, se dará lectura.

**Sra. Secretaria:** Lee: **Resolución:** “*El Concejo Deliberante de la Municipalidad de la ciudad de San Juan, resuelve : Archivar el Expte. 214/18 Iniciador Bloque Actuar y*



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



*Bloque Cambiemos Proyecto de Ordenanza referido a políticas de género públicas, en materia de violencia de género, creación de Casa de Refugio. Se adjunta copia de informe enviado del **Departamento Ejecutivo Municipal.**”*

**Sr. Presidente:** Entonces, tenemos dos mociones, la moción de remisión a archivo y la segunda moción la continuidad en **Comisión Permanente**, sirvansé a votar...

A consideración la primer moción para que pase a archivo...

**SEIS VOTOS POR LA POSITIVA**

Por la segunda moción, para que continúe en la **Comisión Permanente**...

**CINCO VOTOS POR LA POSITIVA**

### SE APRUEBA LA PRIMER MOCION, VA A ARCHIVO

**Sra. Secretaria:**

36.- Expte. N° 609/18 C.D. y N° 15750-S-16 D.E.: **Secretaría de Planificación Urbana Sol./Solución de problemática de intersección de calles (Com. O. y S.P. – ORDENANZA).**-

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Daniel . Alamos.

**Sr. Daniel Alamos:** Gracias señor presidente, es para solicitarle que desde el punto 36 al 102 que son despachos de la **Comisión de Obras y Servicios**, que son de comunicación y de resolución, para que sean tratados en su conjunto y para su aprobación.

Tiene la palabra la Concejal María E. Raverta.

38.- Expte. N° 151/18 C.D. y N° 11423-C-2018 D.E.: Bloque Cambiemos y Bloque ACTUAR E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza de cunetas en Barrio Bancario (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-

39.- Expte. N° 181/18 C.D. y N° 11430-C-2018 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Mejora Alumbrado Público en Villa Saffe (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-

40.- Expte. N° 180/18 C.D. y N° 11429-C-2018 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza y colocación de pasantes en calle Mary O’Graham (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-

41.- Expte. N° 183/18 C.D. y N° 11433-C-2018 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Construcción de rampas para discapacitados en la intersección de calle Manuel Belgrano y Avenida Rioja (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-

42.- Expte. N° 201/18 C.D. y N° 11435-C-2018 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de reductores de velocidad y bandas sonoras (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



- 43.- Expte. N° 184/18 C.D. y N° 11434-C-2018 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Construcción de acequias, cordón de cunetas y otras, zona Bodega Grafigna (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 44.- Expte. N° 210/18 C.D. y N° 11436-C-2018 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Instalación de semáforos en intersección de Avenida Córdoba y calle Gnecco (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 45.- Expte. N° 226/18 C.D. y N° 12138-C-2018 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Reubicación de contenedores de residuos (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 46.- Expte. N° 230/18 C.D. y N° 12139-C-2018 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Marcado de sendas peatonales y otras obras en intersección de calles EE.UU. y Nydia Aubone de González (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 47.- Expte. N° 651/17 C.D. y N° 16452-C-2017 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de carteles indicadores entre Lateral Norte de Av. De Circunvalación y calle San Lorenzo (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 48.- Expte. N° 915/16 C.D. y N° 16443-C-2017 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Creación de espacio verde en Barrio Las Acacias, Capital (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 49.- Expte. N° 178/18 C.D. y N° 11427-C-2018 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Demarcación y señalización de paradas de ómnibus en calles Mendoza y General Acha (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 50.- Expte. N° 495/17 C.D. y N° 16550-C-2017 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Instalación de reductores de velocidad en Avenida Alem antes de esquina Maipú (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 51.- Expte. N° 697/17 C.D. y N° 16546-C-2017 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Inclusión de barrio Misiones y Barrio Corrientes en Línea de Transporte Público de Pasajeros (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 52.- Expte. N° 821/17 C.D. y N° 16570-C-2017 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de semáforos en intersección de calles Santiago del Estero y Rivadavia (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 53.- Expte. N° 794/17 C.D. y N° 16568-C-2017 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Intervención Vial y su correspondiente señalización en intersección de Avenida España y calle Cortínez, Capital (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 54.- Expte. N° 795/17 C.D. y N° 16569-C-2017 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de semáforos y/o intervención vial en intersección de Avenida España y calle Falucho (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



- 55.- Expte. N° 657/17 C.D. y N° 16456-C-2017 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Señalización vial y colocación de bandas sonoras en calles Riobamba y Franklin Rawson (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 56.- Expte. N° 782/17 C.D. y N° 16565-C-2017 D.E. (Adjts. N° 786/17 C.D. y N° 358/17 C.D.): Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Direccionamiento de calle Adán Quiroga de Sur a Norte en Barrio Santa Rosa (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 57.- Expte. N° 784/17 C.D. y N° 16567-C-2017 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de semáforos en calles Tucumán y Pedro Echagüe (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 58.- Expte. N° 157/18 C.D. y N° 11424-C-2018 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Aumento de la frecuencia de circulación de la Policía Comunal en zonas aledañas a Plaza Hipólito Irigoyen (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 59.- Expte. N° 584/17 C.D. y N° 16433-C-2017 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Demarcación senda peatonal en cruce de calles Saturnino Sarassa y Avenida Rawson (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 60.- Expte. N° 179/17 C.D. y N° 15579-C-2017 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Direccionamiento de calle Moreno en un solo sentido desde Avenida Rawson hasta calle EE.UU. (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 61.- Expte. N° 618/17 C.D. y N° 16438-C-2017 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de semáforos en intersección de calle General Paz y Avenida España (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 62.- Expte. N° 381/17 C.D. y N° 16444-C-2017 D.E. (Adjto. N° 386/17 C.D.): Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de Bandas Reductoras de velocidad y/o semáforo en la intersección de calles Salta y 25 de Mayo (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 63.- Expte. N° 354/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Pavimentación de calle Mercenario y otras en Barrio Viñas de Colón (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 64.- Expte. N° 254/17 C.D. y N° 15150-C-2017 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Remoción de poste de hormigón del tendido eléctrico de calle General Paz entre Pueyrredón y Aristóbulo del Valle (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 65.- Expte. N° 502/17 C.D. y N° 16448-C-2017 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Demarcación senda peatonal en cruce de calles Tucumán y Avenida Libertador General San Martín (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



- 66.- Expte. N° 555/17 C.D. y N° 16533-C-2017 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Instalación de semáforos en la intersección de Avenida Libertador General San Martín y calle Caseros (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 67.- Expte. N° 453/17 C.D. y N° 16549-C-2017 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de semáforos en intersección de calles Avenida Rioja y Pedro de Valdivia, Capital (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 68.- Expte. N° 165/18 C.D. y N° 11426-C-2018 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de luminarias en calle Laprida entre calles Paula Albarracín de Sarmiento y Diagonal Viamonte Norte (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 69.- Expte. N° 182/18 C.D. y N° 11431-C-2018 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de tapas de cuneta en esquina de Avenida Rioja y calle Belgrano (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 70.- Expte. N° 297/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Pedido de ordenamiento de estacionamiento de vehículos en futuros comercios a inaugurar (Com. O. y S.P. – RESOLUCIÓN).-
- 71.- Expte. N° 296/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Ordenanza ref. Creación del Programa “No sólo es Deporte, es Transporte” destinado a fomentar el uso de bicicletas en centros urbanos (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 72.- Expte. N° 345/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Pedido de informe sobre nuevo dispositivo Zigbee “Corredor de emergencia” (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 73.- Expte. N° 352/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. señalización y otras obras en Avenida Libertador entre calles Alvear y P.A. de Sarmiento (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 74.- Expte. N° 353/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Remarcación de sendas peatonales en intersección de calle Laprida y Avenida Alem y otra (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 75.- Expte. N° 390/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de tapas de cunetas en calle Sarmiento entre calles General paz y 9 de Julio, Capital (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 76.- Expte. N° 436/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Mantenimiento de Arbolado Público en Barrio Parque Universitario (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 77.- Expte. N° 477/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Ordenanza ref. Registro de calles pavimentadas (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-





CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



- 78.- Expte. N° 481/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Señalización de parada de colectivo en calle Falucho (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 79.- Expte. N° 484/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de reductores de velocidad en calle Güemes antes de intersección con Esquiú (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 80.- Expte. N° 485/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Arreglo y colocación de tapas de cunetas en Boyulevard de Avenida Libertador General San Martín desde calle Catamarca hasta Avenida Rawson, de nuestra Ciudad (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 81.- Expte. N° 567/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de cartelería, demarcación y bandas reductoras de velocidad en intersección de calles Brasil y Lavalle (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 82.- Expte. N° 675/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación de Alumbrado Público en calle Pedro Echagüe desde Avenida Rawson hasta Avenida España (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 83.- Expte. N° 343/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Poda de Arbolado Público en calle Chile entre Avenida Alem y calle Tucumán (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 84.- Expte. N° 347/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Cambio de sentido de Avenida José Ignacio de la Roza entre calles General Acha y Avenida Rioja (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 85.- Expte. N° 348/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza y reparación de acequias en calle Chile entre calles Sarmiento y Tucumán (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 86.- Expte. N° 391/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Desosbstrucción y limpieza de acequias de calle Mendoza entre Brasil y Abraham Tapia, Ciudad de San Juan (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 87.- Expte. N° 402/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Cambio de luminaria y poda de Arbolado público en calle Pedro de Valdivia y Estrada (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 88.- Expte. N° 403/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Aumento de frecuencia de circulación de Policía Comunal en zona comprendida en calle Abraham Tapia entre calle Mendoza y Avenida Alem (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 89.- Expte. N° 427/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Pedido de informe sobre Convenio de veredas (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



- 90.- Expte. N° 441/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de nueva luminaria en Barrio Jardín Municipal circundantes a Plaza Saavedra (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 91.-Expte. N° 463/18 C.D.: Bloque Cambiemos y ACTUAR E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de contenedor de residuos y repotenciación de luminarias en calle Brasil entre Obreros Sanjuaninos y España (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 92.- Expte. N° 535/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Construcción de un medio de drenaje, declive y desemboque oportuno de acequias en Barrio Las Rosas (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 93.- Expte. N° 572/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Intervención vial de calles Saavedra y Paso desde Yrigoyen hasta Del Bono (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 94.- Expte. N° 573/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza y reparación de acequias en calle Maipú entre calles Tucumán y Avenida Rioja (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 95.- Expte. N° 574/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza y reparación de acequias de calle Maipú entre calles Avenida Alem y calle Catamarca (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 96.- Expte. N° 628/18 C.D.: Bloque Cambiemos y ACTUAR E./Proyecto de Comunicación ref. Informe Plan de Obra de Peatonal Domingo Faustino Sarmiento (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 97.- Expte. N° 631/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Construcción de cordones en Avenida Alem vereda Oeste desde calle Abraham Tapia hacia el Sur (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 98.- Expte. N° 632/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Construcción de un medio de drenaje, declive y desemboque de acequias en Avenida Alem y calle Pedro de Valdivia esquina Suroeste (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 99.- Expte. N° 633/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Restitución de Placa de inauguración de Peatonal del año 1993 y de la imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 100.- Expte. N° 634/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Trasladar senda peatonal en calle Las Heras entre Avenida Libertador General San Martín y calle San Luis (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-
- 101.- Expte. N° 674/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Construcción de rampas para discapacitados en intersección de calles Manuel Belgrano y Mendoza (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



102.- Expte. N° 717/16 C.D. (Adjto. N° 735/16 C.D.): Bloque Justicialista E./Proyecto de Ordenanza ref. Creación del programa de construcción y mantenimiento de Bicisendas (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-

**Sra. María E. Raverta:** Gracias señor presidente, si bien voy a acompañar la moción del concejal Alamos, quería hacer una aclaración, en el Expte. del punto 37) donde se trata de un relevamiento que se ha realizado en la calle Maipú sobre permitir el estacionamiento en las dos manos, me hubiese gustado participar de ese Expte. pero bueno no participo en esa comisión, y haría algunas observaciones porque vivo en la calle Maipú, me hubiese gustado hacer algunos aportes, de todas maneras ya salió pero dejo una aclaración de que me gustaría reverlo a ese despacho en algún momento y de que existiera la posibilidad alomejor de hacer alguna modificación a esa ordenanza, eso nada más señor presidente y muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Daniel Alamos.

**Sr. Daniel Alamos:** Lo podemos mandar a la **Comisión Permanente** a la ordenanza. ¿Está de acuerdo..?

**Sra. María E. Raverta:** Se lo voy a agradecer...

**Sr. Presidente:** Bueno, primero vamos a votar con la excepción del punto 37), desde el punto 36) al 102) que son despachos de la **Comisión de Obras y Servicios Públicos**, sirvansé a votar...

**APROBADO**

Y el punto 37) hay moción para que vaya a la **Comisión Permanente**, sirvansé a votar...

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** 103.-Expte. N° 365/18 C.D.: L.V. S.R.L. – Señor Quiroga, Víctor Vicente E./Nota ref. Denuncia supuesta irregularidad en Expte. N° 5824-D-16 (Com. E.I. - RESOLUCIÓN).-

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, estoy a cargo de la comisión de investigación por eso es que si bien es un despacho un tanto extenso, o sea que voy a omitir la lectura de los vistos y considerandos, dado que está firmado por los cinco integrantes de cuatro en este caso, de la Comisión de Investigación sí voy a pedir que la parte resolutive que es un poco más breve se lea, así el resto del Cuerpo se informa.

Pero, contarles detalladamente, por ahí, o en resumen, que hemos tenido muy buenas reuniones, esta comisión ha trabajado la verdad que muchas veces se ha reunido en un tiempo perentorio en un primer momento para constituirse y dar sus autoridades, tomar vista de los Exptes. , en una segunda oportunidad se notificó y se invitó a la empresa LV



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



S.R.L. la cual concurrió, se le hicieron algunos requerimientos de alguna documentación y acta, que hubiera sido importante que lo aportaron, pero bueno como siempre dijimos no es una cuestión obligatoria pero no se presentó la documentación que a nosotros nos hubiera ayudado también al proceso de información, pero no nos cabe dudas que seguramente en la Justicia lo van a tener que presentar.

En un segundo término, se hizo una segunda reunión, donde vinieron los integrantes del **Departamento Ejecutivo Municipal**, que intervinieron en el Expte., las áreas responsables, vino el Secretario de Planificación Urbana, la Secretaria de Hacienda -Sandra Orellano-, en primer término Federico Noguera Bolaños, vino gente de Contaduría, la gente de Tesorería, la gente de la Dirección Legal y Técnica, y el área responsable de compras, o sea que pudimos libremente, ellos nos expusieron todos los pasos de todos los expedientes, los *señores concejales* que integramos la comisión pudimos hacer todas las preguntas y los requerimientos necesarios o dudas que teníamos de acuerdo a algunas cuestiones administrativas luego invitamos en una próxima reunión a los integrantes de los órganos de contralor vinieron de la Fiscalía General, y la Auditoria General del municipio, de la misma manera con toda la libertad para preguntar para repreguntar y demás, dado que teníamos una fecha límite que era el periodo de sesiones ordinarias, que finaliza hoy, esta comisión investigadora tiene que ceder las actuaciones ya a la comisión **Permanente**, porque ya no vamos a tener tiempo material, pero si queríamos cumplir toda la vuelta y en esto dar cumplimiento a la primer resolución que voto este **Concejo Deliberante** que era una vez que teniendo todas las actuaciones por acta, por **versión taquigráfica**, sea remitido al Poder Judicial o sea a la Justicia, en la fiscalía n° 4 juzgado de instrucción n° 2 que es la que está a cargo de esto, como una forma de colaborar al proceso de investigación y demás que está haciendo la justicia, una vez más les reiteramos el pedido, si bien ya se lo hicimos por escrito por resolución al tribunal de cuentas pero estaría bueno tener también el dictámen correspondiente por parte de ellos, queríamos darle un cierre hoy al a la comisión, no es un cierre definitivo, ya que va a pasar a comisión **Permanente**, seguramente el año que viene volveremos a crear la comisión o no y con los mismos integrantes o no, porque es un nuevo periodo legislativo, donde queríamos dejar cerrado y quería aprobar esta resolución, que en su parte dispositiva dice lo siguiente....

**Sra. Secretaria:** Lee

**Sr. Gabriel Castro** :...gracias, mocionar y agradecer el tiempo y la disposición de los integrantes, Juan Sanso, Ricardo Marún, Juan Pablo Dara, Gonzalo Campos, y la Secretaria administrativa que también ha estado permanentemente, el Departamento de taquigrafía, que los hemos hecho trabajar de mas, en muchas horas, así es que les agradezco el trabajo que han realizado, y hago moción para aprobar el despacho como ha sido leído en su parte resolutive, el que quiera por ahí copia de los vistos y considerando



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



que son bastantes extensos ,estarán a disposición de quienes lo soliciten, más allá de que los señores concejales integrantes lo tenemos todos a disposición.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** Lee

**104.- Expte. N° 365/18 C.D.: L.V. S.R.L. – Señor Quiroga, Víctor Vicente E./Nota ref. Denuncia supuesta irregularidad en Expte. N° 5824-D-16 (Com. E.I. - RESOLUCIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Javier García.-

**Sr. Javier García:** Gracias señor presidente, para que se lea la resolución.

**Sra. Secretaria:** Lee

**Sr. Javier García :** Hago moción para que se apruebe el despacho.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** Lee

**V.) DESPACHOS DE LA DISTINTAS COMISIONES.-**

**105.- Expte. N° 580/18 C.D.: Rodríguez, Martín E./Nota ref. Colaboración (Com. P. y P. - RESOLUCIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Oscar Vargas.

**Ar. Oscar Vargas:** Gracias señor presidente, para que se le de lectura a la resolución y se apruebe.

**Sra. Secretaria:** Lee

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** Lee

**106.- Expte. N° 706/18 C.D.: Coordinador Provincial de la Marcha por la Vida y la Familia Sol./Declarar de Interés Cultural y Municipal a la primera edición de la Marcha en defensa de la Vida y la Familia (Com. C.E.P. y T. - RESOLUCIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

**Srta. María Eugenia Raverta:** Gracias señor presidente , es para solicitar que desde el punto 106 y hasta el punto 119 inclusive que son todos despachos de ordenanzas de la comisión de **Hacienda y Presupuesto** se traten en conjunto y se aprueben en conjunto, lo hago moción señor presidente.

**107.- Expte. N° 627/18 Adj Expte 697/18 C.D.: Rivas, Luisa Justina Sol/Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble –(Com. H. y P. ORDENANZA).-**



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



- 108.- Expte. N° 696/18 C.D.: Remar Argentina Sol/Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**
- 109.- Expte. N° 699/18 C.D.: Castro Cáceres, Marcela Fabiana Sol/Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**
- 110.- Expte. N° 701/18 C.D.: Oliver, Nicolás Sol/Condonación deuda y Exención pago Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial, Industrial y de Servicio – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**
- 111.- Expte. N° 704/18 C.D.: Amorece, Ángela Sol/Condonación deuda y Exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**
- 112.- Expte. N° 524/18 C.D.: Escuela de Nivel Inicial N° 35 "Estrella de los Andes" Sol/Condonación deuda y Exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**
- 113.- Expte. N° 583/18 C.D.: Platero, Nelly Mari Eufemia Sol/Condonación deuda y Exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**
- 114.- Expte. N° 603/18 C.D.: Aballay, Marciano Salomón Sol/Condonación deuda y Exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**
- 115.- Expte. N° 626/18 C.D.: Barboza, Dora Vicenta Sol/Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**
- 116.- Expte. N° 664/18 C.D.: Naveda, Adriana Beatriz Sol/Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**
- 117.- Expte. N° 676/18 C.D.: Rodas, Barbará Etelbina Sol/Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**
- 118.- Expte. N° 678/18 C.D.: Asociación Mutual Servicio de Salud y Vida servicios de Salud Sol/Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial, Industrial y de Servicio – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**119.- Expte. N° 680/18 C.D.: Ontiveros, Carlos Ciro Sol/Condonación deuda y Exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria: Lee**

**120.- Expte. N° 685/18 C.D.: Parra Guerrero, Daniel Alejandro Sol/Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. ORDENANZA).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 120 al 125 inclusive sean tratados y aprobados en conjunto los destinos que se encuentran en el Orden del día y se acordó en la comisión de **Labor Parlamentaria**. Cuyos destinos es la comisión permanente.

### **VI.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-**

**121.- Expte. N° 711/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Mejora del Alumbrado Público y colocación de carteles e indicadores en Barrio Villa del Parque (Rioja Chica) (C.P.).-**

**122.- Expte. N° 712/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de contenedores de residuos en Barrio Villa del Parque (Rioja Chica) (C.P.).-**

**123.- Expte. N° 713/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Construcción de cunetas y pasantes en Barrio Villa del Parque (Rioja Chica) (C.P.).-**

**124.- Expte. N° 714/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Poda y/o erradicación de cuatro árboles de eucalipto en peligro en Barrio Villa del Parque (Rioja Chica) (C.P.).-**

**125.- Expte. N° 715/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Obras varias en calle Salvador María del Carril entre Coronel Díaz y Cereceto (C.P.).-**

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria: Lee**



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**126.- Expte. N° 727/18 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Ordenanza ref. Inclusión de Menú Braille (C.P.).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Oscar Vargas.

**Ar. Oscar Vargas:** Gracias señor presidente, para que se lea la nota de elevación al presidente del *Concejo Deliberante*.

**Sra. Secretaria:** Lee

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra el Sr. Oscar Vargas

**Sr. Oscar Vargas :** Gracias señor presidente, como está previsto y acordado y para ello voy a solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión. Dado que el 8 de diciembre, lo demos de tratar antes ya que esta es la última sesión.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...alterar el orden del día, y tratamiento sobre tablas de dicho expediente .sírvense a votar.

### APROBADO

**Sr. Oscar Vargas;** Voy a solicitar que por Secretaría se dé lectura a la nota que inicia el expediente.

**Sra. Secretaria:** Lee

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Oscar Vargas.

**Ar. Oscar Vargas:** Gracias señor presidente, para que se apruebe dicho despacho. Y que se salgamos de comisión.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvense a votar.

### APROBADO

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Oscar Vargas.

**Ar. Oscar Vargas:** Gracias señor presidente, ahora para que se apruebe el despacho como ha sido leído.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvense a votar.

### APROBADO

**Sr. Presidente:** Invito a la Sra. María Eugenia Raverta a que asuma la Presidencia de este *Concejo Deliberante*

Siendo las 11. 29 hs Asume la Presidencia la Sra. María Eugenia Raverta

**Sr. Gonzalo Campos:** Muchas gracias señorita presidenta, solicito alteración del Orden del día e incluir un expediente para el tratamiento sobre tablas, sobre un proyecto de resolución de declarar de interés cultural y deportivo a un programa social televisivo que se llama “**Mi Club Y Su Historia**” en canal cinco.-

**Srta. Presidenta:** A consideración la moción del concejal Campos.

Sírvense a votar.

### APROBADO

Continúe señor concejal.





CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**Sr. Gonzalo Campos:** Gracias señorita presidenta, bueno esta inquietud surge como el programa ha sido emitido durante todo el periodo 2018. Es un proyecto que ha sido solicitado por las autoridades del canal y también por aquellos que intervienen en éste proyecto con un rico contenido histórico de los distintos clubes Sanjuaninos, con versiones institucionales, transmitir los momentos que se han ido recorriendo durante todos los homenajes que se han hecho, la realidad y la actualidad de todos los clubes de San Juan, e inclusive también hay un antecedente que también ha sido tratado en el Concejo de Pocito con aprobación recientemente. Así es que bueno, esa es la iniciativa, por eso es estar en sintonía con el pedido y en el sentido en apoyar siempre al deporte, hemos elaborado este proyecto de resolución. Solicito que por Secretaría se dé lectura.

**Sra. Secretaria:** Lee...

**Srta. Presidenta:** Está a consideración la moción del concejal Campos. Sírvanse a votar.

**APROBADO**

Continúe señor concejal.

**Sr. Gonzalo Campos:** Solicito y tal cual ha sido el despacho omitido y leído por Secretaría que se apruebe.

**Srta. Presidenta:** Está a consideración la moción del concejal Campos. Sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** Lee Punto N° 128.- **Expte. N° 738/18 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Ordenanza ref. Imposición de nombre a Plazoleta de barrio Las Heras (S/T).**

**Srta. Presidenta:** Tiene la palabra el señor Gabriel Castro.-

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señorita presidenta, le iba a solicitar que autorice -y ya autorizado el tratamiento sobre tablas- que el Cuerpo se constituya en comisión.

**Srta. Presidenta:** Está a consideración que el Cuerpo se constituya en comisión. Sírvanse a votar.-

**APROBADO**

Continúe señor concejal.

**Sr. Gabriel Castro:** Solicito que por Secretaría Administrativa se dé lectura a la parte resolutive del proyecto.

**Sra. Secretaria:** Lee .-

**Srta. Presidenta:** Continúe con el uso de la palabra.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señorita presidenta, bueno este es un proyecto que si bien lo presenta el bloque oficialista lo hablamos ayer en **Labor Parlamentaria** y tiene la anuencia de todos los presidentes de bloques de hecho para ser tratado en el día de hoy. Tiene por ahí la gestión y la autoría intelectual del concejal Daniel Alamos, que nos acercó ésta iniciativa-porque tuvimos un contacto con los vecinos del B° Las Heras- hay tres plazoletas



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



en el barrio Las Heras las otras dos sí tenía imposición de nombres, ésta no tenía, y era un reconocimiento un homenaje a Don Segundo Cayetano, era uno de los héroes del Aras San Juan, el vivía en el B° Las Heras hasta los 20 y picos de años que se fue a la Armada Argentina, estuvo viviendo y fue su casa de lugar de nacimiento. Así es que los vecinos querían un reconocimiento poniendo la persona de él, es una persona quien ha vivido en el barrio y que es de ahí, y que obviamente no es un héroe de los sanjuaninos sino de todos los argentinos de la patria grande. Así es que es obvio que íbamos acompañar esta iniciativa, agradeciendo y la moción es que se apruebe el proyecto como ha sido leído por Secretaría Administrativa.-

**Srta. Presidenta:** A consideración la moción del concejal Castro. Sírvanse a votar.

### APROBADO

Continúe señor concejal.-

**Sr. Gabriel Castro:** Solicitar que salgamos de comisión señorita presidenta, y que se apruebe el despacho tal cual hemos aprobado recién en comisión.-

**Srta. Presidenta:** Está a consideración la moción del concejal Castro que el Cuerpo salga de comisión y se apruebe el despacho que ha sido leído. Sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sra. Secretaria:** Lee Punto N° 129.- Expte. N° 739/18 C.D.: *Bloque Justicialista – Bloque Producción y Trabajo*

*E./Proyecto de Resolución ref. Declarar Personalidad Destacada de la Ciudad de San Juan al Señor Hugo Cárdenas (S/T).*

**Srta. Presidenta:** Tiene la palabra el señor Gabriel Castro.-

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señorita presidenta, es un proyecto interbloque, también siempre me gusta decir la autoría intelectual en esto. Lo gestionó el señor concejal Gonzalo Campos a través –digamos- de un pedido de gente muy allegada y muy conocida a Hugo, que es una persona,- la verdad que viene trabajando muchos años en el periodismo- en la cuestión de las artes y en éste caso e incluso está participando este tributo a Sandro que se está haciendo en la Municipalidad. Es una persona que es muy querida en el ambiente y hace su trabajo muchas veces a pulmón, con toda la pasión que le ponen los artistas. Así es que le encontramos el encuadramiento, que era destacarlo con una personalidad destacada. La moción es – no se si la pedí, pero lo reitero ahora entonces- que el Cuerpo se constituya en comisión y se lea por Secretaría Administrativa el proyecto, la parte resolutive.

**Srta. Presidenta:** Está a consideración la moción del concejal Castro de constituir el Cuerpo en comisión para el tratamiento del presente expediente. Sírvanse a votar .

### APROBADO

Ahora se dará lectura el expediente.

**Sra. Secretaria:** Lee .-



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**Srta. Presidenta:** Tiene la palabra el señor concejal Gonzalo Campos.

**Sr. Gonzalo Campos:** Gracias señorita presidenta, bueno la verdad que un poco ha resumido el concejal Castro la ardua tarea social, cultural, artística y también periodística, la verdad que Hugo es una persona, un amigo, con un cariño muy especial, hoy es el Secretario del partido Socialista, también es destacable su inserción política al respecto, la verdad hacerle un pequeño reconocimiento institucional de nuestra parte tiene una puesta en valor importante desde punto de vista humano, y desde punto de vista de lo que él realiza con total idoneidad, que es la cultura, el desarrollo artístico y también la parte periodística. Así es que si usted me lo permite antes de cerrar, me gustaría-después-solicitar un cuarto intermedio con el objeto de la salutations y en despedirlo y las fotografías correspondientes. ¿No, está... se fue?.

**Sra. Secretaria:** Sí...

**Sr. Gonzalo Campos:** ... Entonces no vamos a pedir un cuarto intermedio.

**Srta. Presidenta:**... Creo, entonces que estaría dada la moción para que se apruebe el proyecto. Está a consideración....Tiene la palabra el señor concejal Gabriel D'Amico.-

**Sr. Gabriel D'Amico:** Gracias señorita presidenta, quería adherir a las palabras de los concejales que me presidieron, porque yo tuve la oportunidad –también- de tener unos reportajes por parte de Hugo, una gran persona y un gran profesional, también muy carismático, una persona muy inteligente y hace un gran aporte a la cultura y a lo nuestro a través de su trabajo, tanto como artista y como periodista. Así que también lo quería felicitar, por supuesto que voy a acompañar esto. Y bueno invitar a todos los concejales que seguramente se van a adherir a este proyecto. Gracias señora presidenta.

**Sra. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Juan Sansó.

**Sr. Juan Sansó:** Gracias señora presidenta, bueno desde ya adherir a esta iniciativa que ha tenido el bloque Justicialista y Producción y Trabajo de declarar personalidad destacada a Hugo Cárdenas, la verdad que es una persona más allá de la labor social que cumple también cumple una función política muy importante; un apasionado del deporte y por sobre todo un gran cantante de tango que tuvo la suerte de que para el cumpleaños de mi padre pudiese ir a cantar tango ahí. Así que la verdad que es un merecido reconocimiento a Hugo Cárdenas. Así que acompañar la iniciativa.

**Sra. Presidente:** Está a consideración el despacho tal como ha sido leído por Secretaría. Señores concejales sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Gabriel Castro:** Ahora salir de comisión señora presidente y aprobar el despacho tal cual va a ser redactado.

**Sra. Presidente:** Está a consideración salir el Cuerpo de comisión y que se apruebe el despacho como ha sido leído. Señores concejales sírvanse a votar.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



### APROBADO

**Sra. Secretaria:** Lee

**VARIOS.-**

**SIENDO LA HORA 11:42 ASUME EN LA PRESIDENCIA EL SEÑOR CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO DR. ARMANDO CAMPOS.**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, para alterar el Orden del día e incorporar para su tratamiento el Expte. 745/18 Adj. 14859 que es iniciador el Hospital Rawson. Para tratamiento sobre tablas.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la alteración del Orden del día y la inclusión del Expte. 745/18 y su tratamiento sobre tablas. Señores concejales sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Gabriel Castro:** Señor presidente voy a solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión.

**Sr. Presidente:** Está a consideración que el Cuerpo se constituya en comisión. Señores concejales sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Gabriel Castro:** Señor presidente ayer –y en esto agradezco también el gesto y la predisposición de todos los presidentes de bloques con representación parlamentaria– porque después de concluida la reunión nos avisaron de este expediente, que por ahí el hospital por una cuestión material o por ahí a lo mejor de no tener muy clara la cuestión habían presentado en el *Departamento Ejecutivo Municipal* la nota de condonación y dado que teníamos la última sesión ahora era importante porque ellos con esta condonación pueden pedir en el Dpto. Construcciones Eléctricas la certificación correspondiente y pueden tramitar el resto de la habilitaciones que las tienen de manera provisoria. Estamos hablando del nuevo Hospital Rawson o sea que la verdad que es un hospital que es un ejemplo, un lujo y demás pero teníamos que cumplimentar esta formalidad. Así que agradezco la predisposición. Voy a solicitar que por Secretaría Administrativa se autorice a la redacción del despacho correspondiente en sentido de hacer la condonación de los pagos que tuviera que hacer como los referidos a la cuestión de la certificación eléctrica y demás. Así que lo hago moción señor presidente.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del concejal Castro. Señores concejales sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Gabriel Castro:** Señor presidente solicitar ahora que el Cuerpo salga de comisión y se apruebe el despacho que va a ser redactado por Secretaría Administrativa.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**Sr. Presidente:** Está a consideración la salida del Cuerpo de comisión y la aprobación del despacho tal cual ha sido leído por Secretaría. Señores concejales sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** Algún otro Varios.

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Ricardo Marún.

**Sr. Ricardo Marún:** Gracias señor presidente, voy a mocionar para alterar el Orden del día para incorporar el Expte. 743/18 y también voy a mocionar que se habilite el tratamiento sobre tablas, es una declaración de interés municipal.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la alteración del Orden del día y el tratamiento sobre tablas. Señores concejales sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Ricardo Marún:** Mociono ahora para que el Cuerpo se constituya en comisión.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del señor concejal Ricardo Marún para que el Cuerpo se constituya en comisión. Señores concejales sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Ricardo Marún:** Gracias señor presidente, es para declarar de interés municipal unas milongas que se realizan en el Parque de Mayo, hace cinco años que se vienen realizando, son de manera gratuitas se realizan todos los viernes y entre objetivos varios además de instaurar la cultura de la milonga también apunta a reunir a la familia y a todo aquel que participe y que ande cerca de aquella zona. Así que lo vemos muy oportuno como siempre tiene la costumbre de hacerlo en los periodos de verano y al cerrar ahora el periodo de sesiones ordinarias por eso que se vio la conveniencia además de que sea tratado ahora en la última sesión del año. No tiene despacho elaborado así que a su vez pediría que por Secretaría se redacte el despacho...

**Sra. Secretaria:** Perdón, tiene un despacho.

**Sr. Ricardo Marún:** Ah, bueno le puede dar lectura.

**Sra. Secretaria:** Lee

**Sr. Ricardo Marún:** Entonces voy a mocionar para que se apruebe el despacho como lo ha leído Secretaría Administrativa.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del señor concejal Ricardo Marún de aprobación del despacho. Señores concejales sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Ricardo Marún:** Ahora mociono salir de comisión y que se apruebe de manera general el despacho antes leído.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción de salir de comisión y aprobación del despacho tal cual ha sido leído. Señores concejales sírvanse a votar.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



### APROBADO

Tiene el uso de la palabra la señorita concejal María E. Raverta.

**Sra. María E. Raverta:** Gracias señor presidente, es para solicitar la alteración del Orden del día e incorporar un proyecto de ordenanza que lleva el número 744 y trata sobre la utilización gratuita de columnas de alumbrado público municipal para el montaje de sistemas de alarmas comunitarias y fijación de cartelería disuasiva. La moción es incorporar el expediente para su tratamiento y que pase a la **Comisión Permanente**. Esa es concretamente la moción.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción de alteración del Orden del día, incorporación del expediente y remisión del mismo a **Comisión Permanente**. Señores concejales sírvanse a votar.

### APROBADO

Continúe con el uso de la palabra concejal.

**Sra. María E. Raverta:** Gracias señor presidente, es para solicitar la alteración del Orden del día e incorporar un despacho de la comisión de **Hacienda y Presupuesto** que tiene las firmas correspondientes, sobre el Expte. 703/18 y es para eximir a la casa SAHNI del final de obra eléctrico, lo hago moción señor presidente.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción de la concejal María E. Raverta de alteración del Orden del día e incorporar un despacho de la comisión de **Hacienda y Presupuesto**. Señores concejales sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sra. Secretaria:** Algún otro Varios.

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Juan Sansó.

**Sr. Juan Sansó:** Gracias señor presidente, es que habíamos quedado que había que constituir la **Comisión Permanente** para ver quiénes iban a ser los integrantes de la comisión.

**Sr. Gabriel Castro:** Antes se iba a dar lectura por Secretaría de los expedientes que van a quedar en la **Comisión Permanente** y que hemos propuesto cada una de las comisiones y luego sí vamos a constituir la comisión.

**Sra. Secretaria:** Tenemos la de la comisión de **Higiene y Sanidad Ambiental**.

Pasen las presentes actuaciones a Secretaría Administrativa de este Concejo Deliberante a efectos de que se archiven teniendo en cuenta la aplicación del Reglamento Interno del Concejo, “Capítulo 4º Caducidad de los asuntos proyectos no votados durante el periodo de sesiones; caducidad de peticiones particulares y mensajes o proyectos del Departamento Ejecutivo; Art. 174º Vuelta a comisión, al término de cada periodo legislativo volverán a las comisiones de origen o a las que correspondan todos los



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



*proyectos o asuntos que encontrándose en el Orden del día no hubieran sido tratados ni fueran alcanzados por la caducidad determinada en el artículo anterior.”*

Los expedientes que van a la comisión permanente son 425/17- 361/18 estos son de la comisión de **Higiene y Sanidad Ambiental**.

**Sr. Gabriel Castro:** Si ven que es larga la lista de los Exptes. me sugiere el jefe de taquígrafos adjuntar la lista de cada uno y que se agregue directamente a la Versión Taquigráfica, o los leemos muy rápidamente no tengo problema.

**Sr. José Anecchini:** Sería más conveniente que cada presidente de comisión aporte la lista firmada a Secretaría Administrativa de los que directamente ya pasan a **Comisión Permanente**, Secretaría luego hace una copia a taquígrafos para que quede anexada a la versión.

**Sra. Secretaria:** ¿Están de acuerdo..?

**Sr. Gabriel Castro:** Estamos de acuerdo, la moción es que cada presidente de comisión eleve nota a Secretaría administrativa y que la misma sea adjuntada como parte de la Versión Taquigráfica del día de hoy .

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Ricardo Marún.

**Sr. Ricardo Marún:** Presidente, solamente para aclarar, ¿el listado sería de todos aquellos que vayan a comisión **Permanente** ..? O sea no hay ninguno de los que se vayan a mandar a archivo, digamos si se va a mandar a archivo que quede en alguna comisión sería bueno que por lo menos de esos se dé lectura para saber...

**Sr. Gabriel Castro:** No, es que los de archivo directamente pierden tratamiento parlamentario al no haber sido tratados hasta hoy, pierden estado parlamentario y pasan automáticamente a archivo con la sola firma del presidente de la comisión, en este caso de la comisión **Permanente** deberíamos votarlo acá en el Concejo porque es para que no pierdan estado parlamentario.

**Sr. Ricardo Marún:** Claro, pero me gustaría tener previo a la votación, para saber si hay algunos Exptes. en los cuales a lo mejor esté el presidente de la comisión tratando de que vayan a archivo, mocionarlo para ver si puede entrar en comisión Permanente, esa sería..

**Sr. Gabriel Castro:** Si, bueno, sería mejor señor presidente que cada presidente de comisión lea ahora los Exptes. y así queda claro cuáles quedan en comisión **Permanente** y cuáles no. Si quiere puedo empezar por la comisión **de Legislación y Asuntos Constitucionales**, son: Exptes.204/16,293/16,625/17 **Concejo Deliberante** -3496D/17, 663/17, 394/17,003/18,025/18,098/18,211, 320/18 Adj.6137S/18, D.E.M.11/, 358/18, 448/18,467/18 Adj. 12639C, 468/14, 469/18, 635/18, 698/18 esos son los Exptes. que estaban en la comisión **de Legislación y Asuntos Constitucionales** y van a quedar en comisión **Permanente** por acuerdo con el resto de los integrantes de la comisión y que nos han remitido los Exptes., muchas gracias.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Ricardo Marún.

**Sr. Ricardo Marún:** Gracias señor presidente, particularmente de la *comisión de Legislación* me gustaría hacer la moción concreta a ver si pueden permanecer en comisión Permanente el expte. N° 306/18 que hace mención al Proyecto de resolución de Auditoría Municipal, el Expte. N° 509/18 que es el proyecto de ordenanza del concurso para determinar el Fiscal Municipal y el 510 que es el que reglamenta...uno para que la ordenanza dé funcionamiento y el otro que regula el mecanismo de designación del fiscal. Bueno, hago la moción concreta para que esos continúen en *Comisión Permanente* y podamos ver si pueden ser tratados el año que viene.

**Sr. Presidente:** A consideración entonces la moción de incorporar esos Exptes. también a la *Comisión Permanente*...sirvansé a votar...

### APROBADO

Tiene el uso de la palabra señor concejal Javier García.

**Sr. Javier García:** Estos serían los Exptes. de la *comisión de Peticiones y Poderes* que son los que actualmente se encuentran, N° 187/18, 537/18, 550/18, 661/18, 120 cabe aclarar señor presidente que serían todos los que están en la actualidad o sea que quedan para que sean tratados en cualquier momento y quedan en *Comisión Permanente*.

**Sr. Presidente:** A consideración la moción para que queden en *Comisión Permanente*..

### APROBADO

Continuemos.

Tiene la palabra el concejal Daniel Alamos.

**Sr. Daniel Alamos:** Gracias señor presidente, es para detallar los Exptes. que van a pasar a Comisión Permanente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, son: 150/18, 260/17,443/18, 493/18, 529/18, 899/16, 525/18, 658/18, 614/18, 534/18,533/18, 532/18, 515/18, 516/18, 526/18, 817/17, 670/17,815/17, 246/18, 635/17, 035/18, 103/18, 089/18.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la vuelta a comisión *Permanente* , sirvansé a votar...

### APROBADO

Tiene la palabra el concejal Oscar Vargas.

**Sr. Oscar Vargas:** Para pasar de la comisión de Cultura y Espectáculos Públicos a la Comisión Permanente dos Exptes. el 500/17 y el 251/17.

**Sr. Presidente:** A consideración la moción de pasar a comisión *Permanente* los dos expedientes de Cultura, sirvansé a votar...





CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 29/11/18



### APROBADO

Tiene la palabra la concejal María E. Raverta.

**Sra. María E. Raverta:** Gracias señor presidente, yo no voy a leer los números de Exptes. porque de mi comisión pasan todos a la comisión **Permanente**, así es que voy a obviar la lectura se la voy a acercar por Secretaría donde he agregado un Expte. que lo tenía colgado y lo agregué ahora recientemente, así es que bueno sepan todos los concejales que la comisión **de Hacienda** continúa con todos los Exptes. en la comisión **Permanente**, gracias.

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel D'Amico.

**Sr. Gabriel D'Amico:** Gracias señor presidente, es para hacer moción para que vayan la Comisión Permanente dos Exptes. que están en la comisión de Medio Ambiente que es el 771/16 que es la regulación del arbolado público en el ejido capitalino y el Expte. N°102/17 que es la concientización y colocación de cestos de basura para que los dos vayan a la comisión **Permanente**

**Sr. Presidente:** A consideración la moción...

### APROBADO

Tiene la palabra el concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Que cada bloque señor presidente, vaya designando su responsable que va a estar en la comisión **Permanente**, haciendo la aclaración que a la primera minoría le corresponden dos integrantes como siempre lo hemos venido realizando.

**Sr. Presidente:** Muy bien, a consideración la constitución de la comisión **Permanente**, sirvansé a votar...

### APROBADO

**Sr. Presidente:** Por el bloque Justicialista a quién se propone?

**Sr. Gabriel Castro:** El concejal Daniel Alamos y quien le habla en comisión **Permanente** porque nos toca este año nuevamente.

**Sr. Presidente:** Por el Bloque Cambiemos...

**Sra. María E Raverta:** Por el bloque Cambiemos proponemos al Dr. Gabriel D'Amico.

**Sr. Presidente:** Por el bloque Actuar...

**Sr. Juan Sansó:** Quien les habla Juan Sansó.

**Sr. Presidente:** Por el bloque Producción y Trabajo...

**Sra. Silvia Olmos:** Quién le habla Silvia Olmos.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Fecha 29/11/18



**Sr. Presidente:** Bueno, ya está constituida la comisión *Permanente* , sirvansé a votar la constitución de la Comisión Permanente.

**INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE:**

DANIEL ALAMOS, GABRIEL CASTRO, GABRIEL D'AMICO, JUAN SANZO, SILVIA OLMOS

**APROBADO**

**Sra. Secretaria:** ARTICULO 2º: COMUNIQUESE Y FECHO, PASE AL CE.DO.M PARA SU ACHIVO.

**Sr. Presidente:** *SEÑORES CONCEJALES NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y PREVIO ARRIO DE NUESTRAS ENSEÑAS PATRIA, DAMOS POR FINALIZADA LA SESION DEL DIA DE LA FECHA SIENDO LA HORA 11,59*

////////////////////////////////////  
////////////////////////////////////



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Fecha 29/11/18

